



Personería

Municipal de Viterbo

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO - FINAL

Entidad contratante:	Personería Municipal de Viterbo, Caldas
Supervisor y/o Interventor:	Jorge Enrique Perea Cossio
Número del Contrato:	003 de 2025
Contratista:	Mateo Arenas Maya
NIT y/o Cédula del Contratista:	1.088.339.948
Informe de Actividades:	Final
Periodo al que corresponde el presente informe:	Del 25 de septiembre al 25 de octubre 2025
Clase del Contrato	Prestación de servicios
Objeto	Prestación de servicios profesionales para acompañar y sustanciar los procesos disciplinarios de competencia de la Personería Municipal de Viterbo, caldas
Plazo	UN (1) MES
Valor inicial del Contrato	\$3.000.000
Fecha de Inicio	25/09/2025
Fecha de terminación inicial	25/10/2025
Adición 1	N/A
Prorroga 1	N/A
Adición 2	N/A
Prorroga 2	N/A
Nueva Fecha de Terminación final	N/A
Valor final del contrato	N/A
Póliza	N/A



Personería

Municipal de Viterbo

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

No.	No. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	Brindar la asesoría y acompañamiento como apoyo legal a la Personería Municipal de Viterbo, Caldas en la revisión integral de los asuntos a cargo de la entidad en materia disciplinaria, tanto de las quejas como de los procesos activos, aplicando las prevenciones legales que regulan la actuación disciplinaria estableciendo los procedimientos a seguir.	Se realizó la revisión de la totalidad de expedientes que reposan en los archivos de la Personería Municipal de Viterbo, Caldas.	En el drive de la Personería Municipal.	
2	Proyectar de las providencias a que haya lugar, según las circunstancias fácticas y jurídicas de cada caso concreto, para lo cual se podrán sustanciar, autos de: apertura de indagación previa, investigación disciplinaria, remisión por competencia, citación a audiencia pública, formulación de cargos, terminación del proceso y archivo definitivo entre otras providencias que han de proferirse en el proceso disciplinario.	Se sustanció auto de formulación de pliego de cargos: PMVC-2025-01, PMVC-2025-03, PMVC-2025-04.	En el drive de la Personería Municipal.	
3	Bajo el acompañamiento y formalización del titular del despacho, se sustanciarán y proyectarán los actos de trámite e impulso de los procesos disciplinarios, tales como: recepción de testimonios, recepción de versiones libres, requerimientos para la práctica de pruebas, realización de visitas especiales, citaciones y comunicaciones, audiencias especiales verbales y cualquiera otro que debiere proyectarse según las especificaciones del titular del despacho.	Se realizó las siguientes comunicaciones: P.M.V.C 100.03.01.2025.469, P.M.V.C 100.03.01.2025.470, P.M.V.C 100.03.01.2025.437, P.M.V.C 100.03.01.2025.438, P.M.V.C 100.03.01.2025.465, P.M.V.C 100.03.01.2025.472, P.M.V.C 100.03.01.2025.473, P.M.V.C 100.03.01.2025.474, P.M.V.C 100.03.01.2025.463, P.M.V.C 100.03.01.2025.466,	En el drive de la Personería Municipal.	



Personería

Municipal de Viterbo

		<p>P.M.V.C 100.03.01.2025.475, P.M.V.C 100.03.01.2025.462.</p> <p>Se realizó comunicaciones en los siguientes expedientes: PMVC-ID-2025-20 y PMVC-ID-2025-21. Nota: No tienen consecutivo.</p> <p>Se realizaron actas para notificación personal en los siguientes expedientes: PMVC-ID-2024-01, PMVC-ID-2025-11, PMVC-ID-2025-14, PMVC-ID-2025-19, PMVC-ID-2025-20, y PMVC-ID-2025-21.</p> <p>Se realizó auto de corrección en los siguientes expedientes: PMVC-ID-2025-04, PMVC-ID-2025-11</p>		
4	<p>Brindar apoyo jurídico conforme a la ley, y realizar la sustanciación y proyección de lo autos de trámite, interlocutorios y fallos a los que haya lugar en los procesos disciplinarios que se encuentren a cargo de la dirección administrativa y los demás que durante la ejecución del contrato llegaren por competencia.</p>	<p>Se sustanciaron autos de cierre y traslado para alegatos precalificatorios en los expedientes: PMVC-ID-2025-21.</p>	<p>En el drive de la Personería Municipal.</p>	
5	<p>Brindar apoyo en materia disciplinaria en la evaluación de las quejas que se encuentren con trámite pendiente, y de las que durante la ejecución del contrato se presentaren en la Personería Municipal de Viterbo.</p>	<p>Se brindó apoyo en materia disciplinaria en las quejas con trámite pendiente y las que fueron remitidas durante la ejecución del contrato.</p>	<p>En el drive de la Personería Municipal.</p>	



Personería

Municipal de Viterbo

6	Brindar acompañamiento al personero municipal sobre las variables relacionadas con la prevención en la comisión de faltas disciplinarias, en el caso de que el personero municipal lo requiera.	No se requirió para este corte.	N/A	
7	Cumplir con los requerimientos del personero municipal que se presenten exclusivamente en asuntos de índole disciplinario.	Se actualizó el cuadro de seguimiento de los procesos disciplinarios que se están adelantando por parte de la Personería.	En el drive de la Personería Municipal.	
8	Efectuar acompañamiento en las visitas prácticas probatorias que disponga la Personería Municipal.	No se requirió para este corte.	N/A	
9	Efectuar acompañamiento y asistencia a las reuniones y acompañamientos que programe la Personería Municipal.	Se realizó reunión con el Personero los días: 11 de octubre de 2025 y 16 de octubre de 2025	Sin registro fotográfico.	
10	Alimentar y mantener actualizada la base de datos en formato Excel de los expedientes a su cargo.	Se actualizó de forma recurrente la base de datos de los expedientes disciplinarios a cargo de la Personería municipal de Viterbo.	En el drive de la Personería Municipal.	
11	Las demás que se encuentren en los estudios previos.	No se requirió para este corte.	N/A	

3. ANEXOS (REGISTROS FOTOGRAFICOS O DOCUMENTALES)



Personería Municipal de Viterbo

Nombre	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño del archivo	Ordenar
ACCIÓN PREVENTIVA	yo	28 mar yo	—	↓
VALIDAD PROCESO PMVC 004-2022	personeria	6 jun personeria	—	↓
PMVC-ID-2023-06	yo	20 feb yo	—	↓
PMVC-ID-2024-01	personeria	27 feb yo	—	↓
PMVC-ID-2025-01	yo	27 feb yo	—	↓
PMVC-ID-2025-02	yo	27 feb yo	—	↓
PMVC-ID-2025-03	yo	27 feb yo	—	↓
PMVC-ID-2025-04	yo	27 feb yo	—	↓
PMVC-ID-2025-05	yo	27 feb yo	—	↓
PMVC-ID-2025-06	yo	27 feb yo	—	↓
PMVC-ID-2025-07	yo	31 ene yo	—	↓
PMVC-ID-2025-08	yo	30 ene yo	—	↓
PMVC-ID-2025-09	yo	13 feb yo	—	↓
PMVC-ID-2025-10	yo	13 feb yo	—	↓
PMVC-ID-2025-11	yo	13 feb yo	—	↓
PMVC-ID-2025-12	yo	19 feb yo	—	↓
PMVC-ID-2025-13	yo	11 mar yo	—	↓
PMVC-ID-2025-14	yo	15 mar yo	—	↓
PMVC-ID-2025-15	yo	18 mar yo	—	↓
PMVC-ID-2025-16	yo	26 mar yo	—	↓
PMVC-ID-2025-17	yo	27 mar yo	—	↓
PMVC-ID-2025-18	yo	6 may yo	—	↓
PMVC-ID-2025-19	yo	8 may yo	—	↓
PMVC-ID-2025-20	yo	9 may yo	—	↓
PMVC-ID-2025-21	yo	16 may yo	—	↓
Control de proceso disciplinarios - Viterbo.xlsx	yo	30 p.m. yo	15 KB	↓

Anexo 1. Expedientes disciplinarios Personería Municipal Viterbo, Caldas

Tr	Radicado	Tr	Fecha de hechos	Fecha de prescripción presunta	Etapa procesal o auto actual	Fecha inicio y final etapa procesal
	PMVC-ID-2024-01		22/06/2023	23/06/2028	Investigación di...	02/05/2024 al 02/11/2025
	PMVC-ID-2025-03		25/09/2021	26/09/2026	Pliego de Cargos	
	PMVC-ID-2025-04		25/09/2021	26/09/2026	Pliego de Cargos	
	PMVC-ID-2025-06		01/12/23	02/12/2028	Indagación prev...	11/02/2025 al 12/08/2025
	PMVC-ID-2025-10		18/10/2023	19/10/2028	Indagación prev...	18/02/2025 al 19/08/2025
	PMVC-ID-2025-11		11/05/2024	12/05/2029	Investigación di...	25/03/2025 al 26/09/2025
	PMVC-ID-2025-13		01/02/2024	02/08/2029	Indagación prev...	25/03/2025 al 26/09/2025
	PMVC-ID-2025-14		06/12/2024	07/12/2029	Indagación prev...	25/03/2025 al 26/09/2025
	PMVC-ID-2025-15		14/02/2024	15/02/2029	Indagación prev...	25/03/2025 al 26/09/2025
	PMVC-ID-2025-18		13/02/2024	14/02/2029	Indagación prev...	17/05/2024 al 17/11/2025
	PMVC-ID-2025-19		2021	2026	Investigación di...	24/05/2025 al 25/11/2025
	PREVENTIVA		Fecha de hechos	N/A	Recibido	N/A
	PMVC-ID-2025-20		13/12/2023	14/12/2028	Recibido	28/10/2025 al 28/04/2026
	PMVC-ID-2025-21		26/03/21	27/3/2026	Investigación di...	24/05/2025 al 25/11/2025

Anexo 2. Cuadro de seguimiento procesos disciplinarios Personería de Viterbo, Caldas


MATEO ARENAS MAYA
 CC. 1.088.339.948

Centro Administrativo Municipal Carrera 8 No. 7-63 Piso 1º – Código postal 177020
personeria@viterbo-caldas.gov.co notificacionpersoneriaviterbo@gmail.com
 Viterbo, Caldas, Colombia